

154 770 REV 030349 (ra.010-0546750 10/07/2021 10:55:25
CODIGO DE SERVICIOS Nro.000.000000
ADUANAS - SUNAT
COD.CDA : 848216719867086300

AGO BANCARIO - CPB

COMERCIO EXTERIOR

48-21-67-198670-86-3-00

TI.LIQ.*****376.00 TI.LIQ.*/*****95.00
RECARGO*****0.00 T/C ADUA. 3.2660
INTERES*****0.00 F.NUM. 09072021 F.VENC. 16072021
IMPORTE : S/ *****376.00

VÁLIDO HASTA:16/07/2021

TOTAL PAGADO : S/ *****376.00

FORMA DE PAGO
EFFECT. S/ 376.00 : RECIBIDO: S/ 376.00

376

BIP 1041 MAYO. 2011/CT

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
de exportación de productos procesados e industrializados de origen
11

"RECIBO ESTE VALOR EN CONFORMIDAD CON OPERACIÓN"



ruc 20100053455
Carlos Vitarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

SUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021462280

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO